

MISIÓN

Somos la institución encargada de producir conocimientos útiles de carácter estratégico en materia de inteligencia y contrainteligencia, del ámbito nacional e internacional, contribuyendo a la toma de decisiones del Presidente de la República y los organismos que éste determine.

VISIÓN

Ser una Institución líder, íntegra y eficiente, en el ámbito de la Inteligencia Estratégica y Contrainteligencia, con reconocimiento nacional e internacional que contribuya al desarrollo y a la defensa nacional.

Asunción, 08 de Setiembre del 2025

**NOTA SNI-DAF- N° 081/2025**

**REF.: ADJUDICACION – LLAMADO MCN N°  
02/2025 ADQUISICION DE LICENCIAS PARA  
LA SIN CON ID N° 468.740.-**

**Dr. Agustín Encina Perez**  
**DIRECTOR NACIONAL**  
**DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS**  
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted; a fin de dar cumplimiento a las disposiciones previstas en la Ley N° 7021/2022 de Suministros y Contrataciones Públicas, con el fin de referirme a la licitación de referencia.

Visto la Resolución N° 203/2025, de fecha 04/09/2025, POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL 02/2025 “ADQUISICION DE LICENCIAS PARA LA SNI”, CON ID N° 468740 Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA FIRMA FREELANCERS DEL PARAGUAY S.A. RUC N° 80078258-5, en referencia al Informe de Evaluación N° 02/2025 expedido por el Comité de Evaluación de Ofertas.

Habiéndose cumplido los trámites administrativos para la prosecución de los trámites correspondientes, considerando la fecha adjudicación por acto administrativo de parte de la Máxima Autoridad Institucional, téngase por notificado de la presente adjudicación.

Hago propicia la oportunidad para saludarle, atentamente.



**Lic. Rubén Darío Méndez Pizzurno**  
Director Interino DAF  
Encargado Unidad Operativa de Contrataciones